

## INFORME DEL GERENTE

En cumplimiento con las disposiciones de la ley de compañías tengo a bien informarles a Ustedes, de manera general, sobre el ejercicio económico correspondiente entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 1996.

Durante el presente ejercicio económico en que empezó a operar la compañía, tuvimos una pérdida de \$(3'593.168) producto de fuertes gastos preoperativos incurridos para poner en marcha nuestra actividad, estos resultados estaban previstos por los accionistas.

Para el próximo ejercicio económico se esperar tener una utilidad razonable, que nos permita absorber la pérdida del año anterior y además contar con un excedente para reinvertir en la compañía y fortalecerla.

Hemos cumplido fielmente con las disposiciones legales, por lo que la Sociedad no tiene reclamo alguno dentro de este aspecto.

Atentamente:

  
Katia Ortiz Tanner

c.c. Superintendencia de compañías

